

LA SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA

SESIONES DE ESTUDIO

Las actividades de la Sociedad en el presente año se iniciaron en la sesión pública de estudio en la cual el Prof. Jorge Nicolai presentó el trabajo titulado «La Seguridad Científica».

Posteriormente, en sesión privada, el señor Luis Oyarzún disertó sobre el tema «Lasterria y los Comienzos del Pensamiento Filosófico en Chile, durante el siglo XIX». Este trabajo fué publicado en el primer número de la Revista.

En agosto, la sesión mensual fué ocupada por don Enrique Molina G., Rector de la Universidad de Concepción (Chile), quien disertó acerca «Del Sentido de la Vida y del Sentido de la Muerte».

El profesor de la Universidad Católica, don Pascal Defosse, se refirió en septiembre al tema, «Tomismo y Pensamiento Contemporáneo».

REUNION EXTRAORDINARIA

En mayo se realizó una reunión extraordinaria para designar reemplazante del Vicepresidente de la Sociedad, don Eduardo Escudero Otárola, fallecido a comienzos del año. Fué elegido don Enrique Valenzuela Donoso, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica y Pro Rector de la misma.

También en aquella ocasión quedaron incorporados en calidad de miembros cooperadores las siguientes personas: Jorge Hubner Gallo, Clotario Blest, Ruth Vera, Sergio Torres, Humberto Pozo Díaz, Jorge Palacios Calman, Rigoberto Díaz Gronow y Alejandro Arroyo.

PROGRAMA DE FILOSOFIA EN LOS LICEOS

Una de las actividades sobresalientes de la Sociedad durante el presente año, ha sido, sin lugar a dudas, la labor de revisión del Programa de Filosofía vigente en los liceos del país.

De acuerdo con los principios de la institución, la Sociedad realizó una reunión en julio a la cual se invitó a las autoridades educacionales y a los profesores de filosofía de los liceos fiscales y particulares. Asistieron el señor Peña y Lillo en representación de don Adrián Soto, Director General de Educación Secundaria; la señora Adriana Ponce de Fuenzalida, en representación de la señorita Irma Salas, Jefe de la Sección de Experimentación de la misma Dirección General.

El miembro del Directorio, profesor Oscar Ahumada Bustos, hizo una relación que sirvió de base a una interesante discusión, en la cual, por primera vez, como quedó de manifiesto, se abrió debate amplio sobre un problema de tan alto interés, precisamente en una época en que las autoridades educacionales estudian importantes reformas en la enseñanza.

Se constituyó una «Comisión de Estudio del Programa de Filosofía» que estudiará este interesante problema y después elevará un informe a la Sociedad Chilena de Filosofía, que una vez aprobado por ésta, será puesto en conocimiento de las autoridades educacionales. De esta manera, la Sociedad Chilena de Filosofía está empeñada en el perfeccionamiento de la enseñanza secundaria de estas disciplinas.

La Comisión indicada podrá relacionarse con los profesores del ramo de todo el país, en orden a obtener su cooperación en la forma de exposición de puntos de vista y de sus experiencias. Al respecto, a la fecha ya han sido consultados mediante una circular.

Los componentes de la mencionada Comisión, son los siguientes: Oscar Ahumada B., profesor del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; Aurelio Barría, representante del Director General de Educación Secundaria y profesor de Filosofía del Liceo N.º 4 de Santiago; Mario Ciudad V., profesor del Instituto Pedagógico y del Instituto de Educación Física; Eduardo Castro L., representante del Centro de Alumnos de Filosofía del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; José del Carmen Gutiérrez, profesor del Instituto Nacional; Teresa Jenschke, profesora del Instituto Pedagógico y del Instituto de Educación Física y profesora del Liceo N.º 7 de Niñas; Roberto Munizaga A., profesor del Instituto Pedagógico y Jefe del Departamento de Filosofía del mismo establecimiento; Agustín Martínez, profesor del Liceo San Agustín y de la Universidad Católica y representante de los colegios particulares; Dr. Carlos Nassar G., profesor del Instituto Pedagógico; Egidio Orellana, Director del Instituto Pedagógico y Secretario de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; Viterbo Osorio, representante del Centro de Filosofía y Letras del Instituto Pedagógico de la Universidad Católica, Adriana Ponce Fuenzalida, profesora de Filosofía del Liceo Darío Salas y representante de la Sección Experimentación; Olga Stechtebeck, profesora de Filosofía del Liceo de Niñas N.º 6, y Eduardo Vilches, profesor del Liceo de Aplicación y del Instituto Pedagógico.

Actuó durante el primer período en calidad de Presidente, el señor Mario Ciudad, quien recientemente ha dejado el cargo en manos del señor Roberto Munizaga, a causa de sus labores de Director de la Revista de Filosofía. El señor Oscar Ahumada, Secretario de Sesiones de la Sociedad, fué designado Secretario de la Comisión, pero con

motivo de su viaje a Francia adonde se ha dirigido haciendo uso de una beca en La Sorbonne, este cargo ha sido encomendado al señor Eduardo Vilches, profesor de Filosofía del Liceo de Aplicación y del Instituto Pedagógico.

PRIMERA REUNION ANUAL

Justamente, en la primera Reunión Anual de la Sociedad Chilena de Filosofía de que damos cuenta, se procedió a designar un nuevo Vicepresidente en reemplazo del señor Humberto Díaz Casanueva, siendo elegido el profesor Luis Oyarzún Peña. El señor Oyarzún también debió dirigirse al extranjero, a la Universidad de Londres.

El 29 de Julio se cumplió un año desde la fundación de la Sociedad. En ese día, los principales diarios de la capital publicaron sendos artículos de redacción y notas editoriales, en los cuales se destacó la seria labor realizada por la institución en tan corta vida.

El Directorio resolvió postergar hasta el 20 de agosto el acto conmemorativo más importante, cual fué la Reunión Anual que establece el Estatuto Orgánico. Esta primera Reunión Anual se realizó con todo éxito con la presencia de los miembros activos y bajo la Presidencia de don Enrique Molina G.

A mediodía del 20 de agosto, los socios se reunieron, acto que se vió honrado con la presencia del Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández.

El Presidente de la Sociedad, en nombre de los miembros de ella, agradeció efusivamente al señor Hernández la cooperación amplia prestada a la Sociedad desde su fundación y, en especial, la ayuda económica que permitió la aparición de la Revista de Filosofía, cuyo primer número fué presentado en esa oportunidad. Calificó su publicación de acontecimiento histórico en la cultura chilena y, por lo tanto, el hecho de mayor significación en la primera Reunión Anual. El señor Hernández saludó a la Sociedad e hizo votos por su progreso en bien de la cultura nacional; felicitó al Director y cuerpo de colaboradores de la Revista.

A causa de su enfermedad, excusó su asistencia el Rector de la Universidad Católica, Mons. Carlos Casanueva.

El señor Enrique Molina hizo una relación de las actividades de la Sociedad que dió origen a un interesante debate y permitió llegar a importantes acuerdos, entre los cuales señalamos los principales:

I.—Cooperar ampliamente por el mejor éxito de los trabajos que realiza la «Comisión de Estudio del Programa de Filosofía» de la educación secundaria.

II.—Al ser presentado el primero número de la Revista de Filosofía, se agradeció la cooperación amplia prestada por el señor Juvenal Hernández y se dejó constancia de congratulaciones especiales al Director y al cuerpo de colaboradores, por la aparición de la Revista y su excelente presentación.

III.—Encomendar al señor Carlos Vicuña Fuentes la obtención de la personería jurídica de la Sociedad, tan pronto se entregue el texto definitivo del Estatuto Orgánico.

IV.—La Sociedad Chilena de Filosofía adhiere al III Congreso Inter-Americano de Filosofía que se realizará en Ciudad de México en enero de 1950, y cooperará a su mejor realización en la medida de sus posibilidades. Se designó al miembro activo residente en Puerto Rico, profesor señor Jorge Millas como representante de la Sociedad en ese Congreso. La Sociedad podrá enviar delegados directos si se logran subsanar las dificultades que existen. Como la Sociedad tiene la corresponsalia del Congreso, tomará las medidas para divulgar el Temario, recibir trabajos y ponencias y atender en el país los asuntos que digan relación con tan importante reunión filosófica.

V.—Se resolvió crear la categoría de «miembros correspondientes». El texto de esta modificación al Estatuto se da en esta información.

VI.—Se resolvió modificar el Art. 3.º del Estatuto Orgánico, que se refiere a la incorporación de miembros activos. El texto del artículo modificado también aparece en estas columnas.

VII.—Se confirma definitivamente el acuerdo del Directorio referente a los cambios efectuados entre sus miembros. El señor Mario Ciudad V. continuará en calidad de Secretario de Publicaciones y el señor Ramiro Pérez Reinoso, como Secretario de Difusión.

VIII.—Fue designado Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Filosofía el señor Luis Oyarzún P, en reemplazo del señor Humberto Díaz Casanueva, actualmente en Lima.

I.º—La Sociedad Chilena de Filosofía incorporó en calidad de miembro honorario al profesor argentino, señor Francisco Romero.

X.—Fueron incorporados en calidad de miembros correspondientes las siguiente personas: Francois Meyer (francés), Alberto Wagner de Reyna (peruano), Dr. Honorio Delgado (peruano), Cornelius Krusé (norteamericano), Clarence Finlayson (chileno) y Risieri Frondizi (argentino).

MODIFICACION DEL ESTATUTO

El texto definitivo del Art. 3.º del Estatuto Orgánico de la Sociedad Chilena de Filosofía, aprobado en la Reunión Anual del 20 de agosto, es el siguiente:

Art. 3.º—Habrá *cinco* clases de miembros: activos, cooperadores, *correspondientes*, benefactores y honorarios.

a) Desde el momento mismo de constituirse la Sociedad, sus fundadores tienen la calidad de miembros activos. Con posterioridad a ese hecho, ella se adquirirá por elección, realizada por quienes ya la posean, y previo el cumplimiento de los requisitos siguientes: 1.º *que el nombre del candidato haya sido propuesto por el Directorio o por uno o más miembros activos, por escrito, acompañando los antecedentes necesarios, y recibir el voto favorable de cada uno de los miembros del Directorio;*

2.º—*Haber sido consultado personalmente el nombre aceptado a los miembros activos residentes en Santiago;*

3.º *Haber obtenido el voto favorable de los tres cuartos de los miembros activos presentes en una reunión general, citada a lo menos con un mes de anterioridad;*

4.º *Haber presentado un trabajo inédito de índole filosófica, en un plazo no mayor a un año, a contar de la fecha de la reunión indicada en el párrafo anterior.*

b) Son cooperadores los que previa una solicitud escrita hayan sido aceptados por los miembros activos *conforme a lo dispuesto en el punto 3. de la letra a) del presente artículo*, para colaborar en la realización de los fines de la Sociedad.

c) *Son miembros correspondientes, aquellas personalidades del país o del extranjero a quienes la Sociedad, por sus vinculaciones especiales con ella, confiera este rango.*

d) Son miembros benefactores las personas designadas por la Sociedad en ese carácter, en razón de beneficios valiosos que hayan hecho a la institución.

e) La Sociedad podrá conferir el título de miembros honorarios a personalidades del país o del extranjero que, por la alta calidad de su labor filosófica, sean acreedores a esa distinción.

La elección de miembros *correspondientes*, benefactores y honorarios se hará por la mayoría absoluta de los miembros activos presentes, en una reunión general a la cual se haya citado con la indicación expresa de que esa elección será uno de sus asuntos.

COMUNICACIONES

El señor Francisco Romero, en una comunicación dirigida al Presidente de la Sociedad, expresa entre otras cosas: «Difícilmente encontraría palabras con que expresar ajustadamente a usted y demás amigos de la Sociedad Chilena de Filosofía mi reconocimiento por el gesto de designarme miembro honorario de la Institución. Es un lazo más que me une a la gente chilena, a la que me ataban ya tantos. El honor me parece desmedido, si considero la índole teórica de mi obra, sobre cuya densidad no me hago ilusiones, aunque siempre me prometo a mí mismo hacer pronto algo de más substancia. Si lo acepto, es porque veo en la decisión de ustedes un estímulo para la obra futura y la cordial solidaridad con un esfuerzo, modesto sin duda, pero fervoroso y constante, en propender a la extensión y profundización de los estudios filosóficos en Iberoamérica, en nuestra América, una e indivisible en esto como en tantas otras cosas.»

«Ruégolo me sirva de intérprete ante los señores miembros de la Sociedad, para quienes es infinito mi agradecimiento. Y en lo tocante a la Sociedad misma, mis votos porque su acción sea cada día más fecunda en la cultura chilena, en la cultura iberoamericana.»

El señor Cornelius Krusé, profesor de la Wesleyan University (Middletow, Connecticut, U. S. A.), se refiere en una de sus cartas a su designación de miembro correspondiente: «Me ha sido notificado el significativo honor que ha sido demostrado por la Sociedad Chilena de Filosofía al elegirme miembro correspondiente de tan importante asociación filosófica. Estoy profundamente agradecido por este honor. Estoy por cierto en todo

momento a la completa disposición de esa organización. Tenga usted la bondad de transmitir a ella mi sentido agradecimiento por esta gran cortesía hacia mí.»

«Puede estar seguro que tiene un gran significado para mí el estar asociado a esa Sociedad de manera tan íntima. Aun más que antes, estaré ahora a su disposición, para cualquiera ayuda que sirva para llevar a cabo los altos y grandes propósitos de su organización.»

El Dr. Honorio Delgado expresa al referirse a su incorporación a la Sociedad en calidad de miembro correspondiente: «Recibo con la mayor complacencia esta honrosa designación, que compromete mi profundo reconocimiento y me estimula para esforzarme, en la medida de mis posibilidades, en cooperar con la Sociedad de su digna presidencia.

Ruego a usted que se sirva transmitir a los señores miembros de la institución estos mis sentimientos, así como mis parabienes por la publicación de la Revista de Filosofía.»

El Sr. Clarence Finlayson en comunicación de Medellín expresa «agradezco la distinción de la cual me han hecho objeto al admitirme como miembro correspondiente de la benemérita institución, que prestigia al país y que señala una nueva etapa en el desenvolvimiento de nuestra cultura, hasta la fecha ahita de la región del pensamiento puro.» «Pueden ustedes permanecer seguros que en lo que respecta a la medida de mis fuerzas sabré corresponder a los fines de la Sociedad y que tendrán en mi humilde persona un servidor de los verdaderos ideales de la cultura y que trataré con la debida frecuencia de colaborar en el orden de la información que se me solicite.»

SANTIAGO VIDAL MUÑOZ